

## EDITORIAL

# La Plaga Parda

**F**umar tabaco no sólo es un "vicio" o un hábito, es una drogadicción, pues en el consumo de esta sustancia se cumplen todos los criterios de una adicción: existencia de tolerancia, dependencia, síndrome de abstinencia y comportamiento compulsivo para la obtención de la misma. La responsable del tabaquismo es la nicotina, cuyo poder adictivo es similar al de la cocaína y la heroína.

El consumo de tabaco, en cualquier forma, es uno de los retos de salud que enfrentan todos los países. Sólo en las Américas hay cerca de novecientos mil defunciones al año y en el mundo mueren, en ese mismo período, cuatro millones de personas por ser fumadoras.

El tabaco es una amenaza mundial que requiere (según la OMS) de una respuesta también mundial, pues de continuar los niveles progresivos de consumo, en el año 2030 habrá diez millones de muertes por enfermedades relacionadas con el uso del tabaco, ya se trate de personas fumadoras o de gente que comparten espacios con ellas. De esta cifra aterradora el 70% corresponderá a países en desarrollo.

El tabaquismo está asociado, de manera incuestionable, al cáncer pulmonar; también se ha comprobado su relación con patologías de otros órganos, como cáncer de boca, laringe, vejiga y esófago. Algunas formas de hipertensión arterial y el infarto de miocardio en adultos jóvenes están asociados a la nicotina. La bronquitis crónica y el enfisema pulmonar son manifestaciones frecuentes del tabaquismo.

Estudios realizados por el IHADFA nos indican que un 27.8% de los niños de quinto y sexto grado de primaria han fumado alguna vez en su vida. En estudiantes de secundaria este porcentaje alcanza el 35.9%. Otras investigaciones nos revelan que las edades de mayor riesgo para el inicio del consumo de tabaco y otras drogas se encuentra entre los doce y los diecisiete años. Estudios en universidades nos dicen que la prevalencia de vida para el consumo de tabaco es de 51.4%; con un consumo actual de 34.8% con relación a los que han fumado alguna vez en su vida.

En Honduras, desde hace más de diez años, se han dado muestras de preocupación por el avance de "La Plaga Parda", como llamó al tabaquismo el doctor Carlyle Guerra de Macedo, ex - director general de la OPS. Las Secretarías de Salud y Educación han emitido sendas disposiciones prohibiendo fumar en sus instalaciones. Lo mismo hizo la UNAH y, en fecha reciente, se ha pronunciado en igual forma el IHSS. El IHADFA emitió, hace algunos años, un Reglamento regulando la publicidad de los productos derivados del tabaco.

Los médicos hondureños podemos hacer mucho para disminuir los índices de tabaquismo en el país, tarea que resultará más efectiva si predicamos con el ejemplo.

*Dagoberto Espinoza Murra*  
*Director del IHADFA*